

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento siendo las 10:00 horas del lunes 20 de enero de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Resultado de la logística de atención personal de ciudades hermanas
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas y Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ, LIC. EN RADIOLOGIA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS

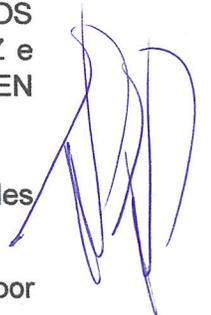
Al encontrarse presentes cinco de los cinco integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por cinco de cinco regidores.

Continuando con el cuarto punto, procedo a explicar y dar a conocer la logística que realice en los traslados y atención que se dio a las personas autoridades de Ciudades Hermanas de Dawney, Ca. USA, y a la Presidenta Municipal, Regidores, Presidentes de Comunidades y Directores de Áreas de nuestra Ciudad Hermana de Santana Chiautempan Tlaxcala, a quienes tuvimos el honor de invitar y recibir a participar en esta feria El Grullo 2025.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

Respecto al sexto punto del orden del día, al no existir acuerdos se continua con el siguiente punto.



No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día 20 de enero de 2025.



**COMISIÓN DE
REGIDORES**


C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO
RAMIREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


MTRA MARTHA ALICIA LEAL PEREZ.
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 20 de enero de 2025


MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS
OSORIO
Presidente Municipal
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN
GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS.
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas